

Ayuntamiento de Museros

Edicto del Ayuntamiento de Museros sobre aprobación de la oferta de empleo pública ordinaria para 2021.

EDICTO

Por resolución de Alcaldía nº 810/2021 de fecha 22 de diciembre de 2021 del Ayuntamiento de Museros, se ha aprobado la oferta de empleo público ordinaria para el ejercicio 2021, cuya parte dispositiva establece:

PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA:

Esc.	Subesc.	Nat.	Vac.	Denominacion plaza	Subgr	Nivel CD	Observ.
AG	Administrativa	F	1	Administrativo/a (contratación)	C1	20	Promoc. interna

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que contra dicha resolución podrán interponer los recursos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Museros, 22 de diciembre de 2021.—La alcaldesa presidenta, Cristina Civera Balaguer.

2021/17822